

## “FONDO DE SOLIDARIDAD PARA GASTOS FUNERARIOS, Y PARA CONTINUAR LA VIDA”

Saltillo, Coahuila, 12 de enero del 2021.

*“De la vida no quiero mucho, quiero apenas saber que  
intenté todo lo que quise, tuve todo lo que pude,  
amé lo que valía la pena y perdí apenas lo que, nunca fue mío.”*  
Pablo Neruda.

La dramática crisis generalizada que vivimos, cobra hoy niveles alarmantes debido a la pandemia y sus desiguales estragos económicos. Ello nos convoca a la solidaridad y al trabajo comunitario: nos necesitamos para seguir luchando por la vida de nuestros pueblos, aún el contexto de impunidad.

Sabemos que todas y todos hemos tenido impactos fuertes, entre éstos, la muerte de compañeras, compañeros, y el difícil momento de no contar con los recursos mínimos para la solidaridad en el momento doloroso.

Desde el Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, les invitamos a crear este Fondo de Solidaridad, para compañeras y compañeros dedicados a la lucha social, y que, en las circunstancias dramáticas y naturales de la muerte, carecen (ellos o sus familiares) de recursos para afrontar el momento y la continuidad de la vida.

Convocamos y creamos este Fondo de Solidaridad, dadas las experiencias urgentes que hemos vivido, entre ellas, el abuso y la usura del negocio de la muerte.

El Fondo de Solidaridad contemplará a compañeras y compañeros del Norte, Centro y Sureste de nuestro país. Estaremos informando periódicamente de lo que se recaude y los respectivos gastos.

Tu aportación periódica o puntual será un respiro en la tarea continúa de transformar nuestro país.

¡Mil gracias por tu aporte! ¡Cualquier cantidad contribuye!

Datos Bancarios:  
BANCO NACIONAL DE MÉXICO (CITIBANAMEX)  
CENTRO DIOCESANO PARA LOS DERECHOS HUMANOS FRAY JUAN DE LARIOS, A.C.  
Cuenta 7000/1473653  
Clabe interbancaria: 002078700301473653  
WhatsApp para envío de ficha de depósito: 844 122 2804

Con solidaridad



Blanca Isabel Martínez Bustos  
Directora